



93020

MOD ELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don

Juan Planas Mestre, domiciliado en Barcelona, calle
Menendez y Pelayo nº 200, ático

por " BAÑERA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- De acuerdo con el enunciado, el Modelo de Utilidad que en esta memoria se describe y se presenta en solicitud de registro, consiste en una bañera en su forma de constitución y realización que la hacen merecedora del amparo que la ley otorga como privilegio de explotación, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 24 julio 1929, texto refundido, publicado el 10 abril de 1930.-

10.-

En el curso de esta memoria se va a hacer referencia a una nueva concepción de bañera para adaptarse a las nuevas concepciones modernas sobre aparatos sanitarios



93020

15.- para ser aplicados en cuartos de baño y que cumple la misión para lo que específicamente ha sido creada con una eficacia máxima.-

20.- En el ramo de la construcción, cada día se tiende más en simplificar y concentrar los aparatos muebles e inmuebles, para adaptarlos a la vida moderna con el fin de que ocupen el menor espacio posible a la vez que abarquen el mayor número de comodidades.-

25.- De entre ellos destacan por su importancia los destinados a cuartos de baño constituidos por artículos sanitarios como son las bañeras, que si en un principio se realizaban por medio de tinas o recipientes de grandes dimensiones, destinados a sumergirse totalmente en ellos, la vida moderna a impuesto nuevas normas llegando a la conclusión que sin una total inmersión podía muy bien efectuarse un lavado completo de todo el cuerpo.-

30.- En vista de ello y teniendo además en cuenta que cada día es más apremiante aprovechar al máximo la superficie habitable, es por lo que se ha ideado el modelo que se preconiza y que se caracteriza por disponer de una bañera aplicable a múltiples efectos en la que adoptando la forma y dimensiones técnicamente estudiadas, cumple la misión de servir tanto para el lavado total del usuario, como así mismo de bidet para el lavado parcial del cuerpo y para otros usos domésticos.-

40.- De acuerdo con un detalle del propio Modelo se ha creído conveniente constituir un recipiente de forma



93020

45.- sensiblemente rectangular, dividido en dos zonas una de mayor fondo que la otra, siendo sus paredes internas de sección oblicua y presentando en una zona de su periferie un borde plano dirigido hacia el exterior con la particularidad que en la zona de fondo menor existe una concavidad situada en su parte central media y que tanto en esta concavidad como en la zona del recipiente de mayor fondo se hayan provistos de sendos desagües en su fondo.-

50.- Para mayor comprensión de la explicación que acabamos de hacer, nos vamos a referir a un posible caso de realización práctica, por lo que adjuntamos una lámina de dibujo, en la que se dan detalles del actual modelo referidos a un caso particular de realización y por lo tanto esta descripción se debe considerar desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación ni a efectos restrictivos de ninguna clase.-

55.- De dicha lámina de dibujo.

60.- Las figuras representadas constituyen una vista en corte y otra en planta de la bañera.-

65.- Haciendo referencia a la figura no 1 y 2 se aprecia en -1- la forma rectangular de la bañera la cual está dividida en dos zonas siendo la -2- más grande que la -3- y existiendo en esta última una concavidad -4- de sección sensiblemente semi-esférica.-

Se aprecia igualmente que todas las paredes son de sección oblicua dirigidas hacia el interior exis-

93020



tiendo en una zona -5- de su superficie un borde plano dirigido hacia el exterior.

70.-

Las dos zonas -2- y -3- antes mencionadas se caracterizan porque su fondo plano afecta dos alturas diferentes con la particularidad que tanto en el fondo de mayor altura como en la concavidad -4- existen sendos desagües en su fondo.-

75.-

Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y simple partiendo de materiales de construcción como el hierro en chapa esmaltado, hormigón enlucido o revestido de azulejos etc. que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una bañera, dentro de una manufactura relativamente barata.-

80.-

85.-

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual modelo, podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variaciones que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito

90.-

N O T A

Se declara de propiedad y novedad en España el contenido de las siguientes

93020



REIVINDICACIONES

- 95.- 1ª.- Bañera, que se caracteriza por estar constituida por un recipiente de forma sensiblemente rectangular dividida en dos partes desiguales y cuyos fondos planos afectan dos alturas diferentes siendo sus paredes internas de sección oblicua dirigidas hacia el interior, tienen sus cantos romos y existiendo en una zona de su periferie un borde plano dirigido hacia el exterior, con la particularidad que las dos partes antes mencionadas afectan dos alturas diferentes existiendo en la superior una concavidad en su parte central media de sección sensiblemente semi-esférica.-
- 100.-
- 105.-

2ª.- Bañera, que se caracteriza porque tanto en el fondo de la parte de altura inferior como en la concavidad de la anterior reivindicación existen sendos desagües en su fondo.-

- 110.- 3ª. BAÑERA.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.-

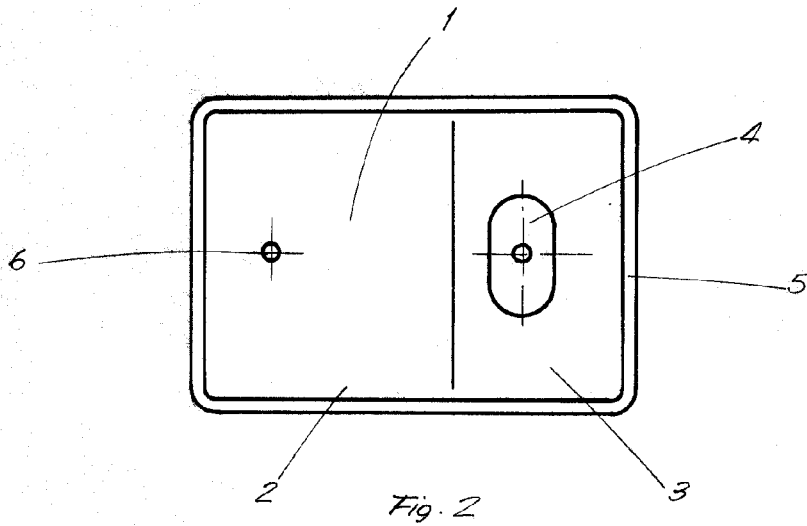
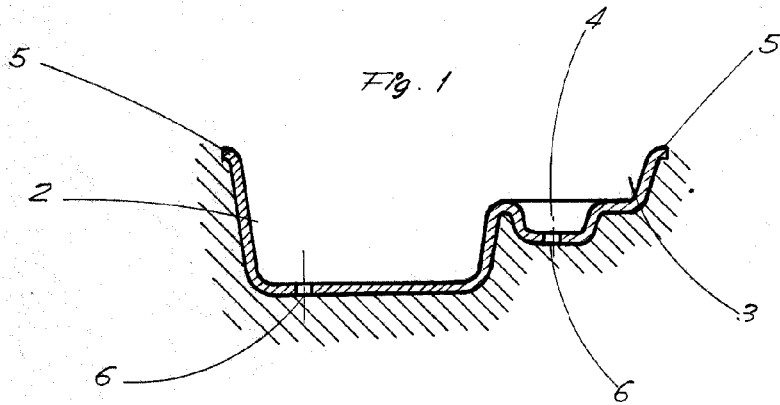
- 115.-

Madrid, 9 MAY. 1902

DAMIÁN ARAGONÉS
P. P.

93020

9 MAY 1962



9 MAY. 1962

DAMIÁN ARAGONES
D. P.

ESCALA VARIABLE

Shad